



Pichari, 09 de diciembre de 2021.

OFICIO MÚLTIPLE N° 199-2021/DRE-C/UGEL-PKV/AGP

**SEÑORES : DIRECTORES (AS) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS
FOCALIZADAS POR EL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE
COMPETENCIAS DE LOS DOCENTES USUARIOS DE
DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS.**

ASUNTO : BALANCE INSTITUCIONAL ANUAL

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes para hacerles llegar un cordial saludo a nombre de la Unidad de Gestión Educativa Local Pichari Kimbiri Villa Virgen, al mismo tiempo informarle que a partir de la fecha hasta el día 17 de diciembre los directores de las II.EE del ámbito de la UGEL que participan en el **PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS DE LOS DOCENTES USUARIOS DE DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS PORTÁTILES** deben realizar el balance anual interno, proceso para el que los formadores asignados a las II.EE estarán coordinando y orientando las acciones correspondientes para su ejecución.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración personal.

Atentamente.



GOBIERNO REGIONAL CUSCO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UGEL PICHARI KIMBIRI VILLA VIRGEN

Claudio Cesar Rivera Poma
DIRECTOR